

## ASISTENCIA MÉDICA PARA MORIR (MAID)

La Asistencia Médica para Morir (MAiD, por sus siglas en inglés) es un servicio de salud que ofrece a las personas que padecen un sufrimiento intolerable debido a una enfermedad grave e incurable la opción de poner fin a su vida con la ayuda de un médico o una enfermera. Esto sólo ocurre a petición del individuo.

Para poder ser elegible al programa MAiD, una persona debe cumplir todos los criterios siguientes:

- Deben tener derecho a la asistencia médica financiada por Canadá (por ejemplo, el Plan de Servicios Médicos de British Columbia)
- Deben tener 18 años o más y ser capaces de tomar decisiones sobre su salud
- La decisión de solicitar el programa MAiD debe ser voluntaria
- Deben haber dado su consentimiento informado al servicio MAiD tras haber sido informados de todas las opciones disponibles (por ejemplo, cuidados paliativos)
- Deben padecer una enfermedad grave e irreversible

Para que se considere que una persona padece una condición médica "grave e irreversible", debe experimentar todo lo siguiente:

- Una enfermedad, dolencia o discapacidad grave e incurable
- Un estado avanzado de declive que no puede revertirse
- Sufrimientos físicos o psicológicos como consecuencia de la enfermedad que les resulten intolerables y no puedan aliviarse en condiciones que consideren aceptables.

## MAID Y DOLOR CRÓNICO

Uno de cada cuatro canadienses vive con dolor crónico, una afección que afecta tanto a la salud física como mental, inhibe el trabajo, el juego, las relaciones y la calidad de vida en general. Según el Segundo Informe Anual sobre la Asistencia Médica para Morir en Canadá, el 57.4% de las personas que recibieron MAiD en 2020 reportaron un manejo inadecuado del dolor.

MAiD se convirtió en un servicio de asistencia médica legal en Canadá por primera vez en 2016. En aquel momento, únicamente las personas cuya muerte se consideraba "razonablemente previsible" tenían derecho a recibir el programa MAiD. Con la introducción del proyecto de ley C-7 en el 2021,

La elección de acceder al programa MAiD es una decisión profundamente personal que sólo debe tomarse tras haber sido informado de todos los demás recursos y opciones de tratamiento disponibles. Está destinado a personas que han agotado todas las opciones de tratamiento para controlar el sufrimiento físico y emocional causado por su enfermedad.

Canadá debe mejorar sus sistemas de atención y apoyo para garantizar que las personas con dolor no sientan la necesidad de acceder al programa MAiD debido a barreras geográficas, económicas o de otro tipo que les impidan acceder a una atención eficaz.

## POR QUÉ LA GENTE CONSIDERA USAR MAID

Cada persona que considera el programa MAiD tiene su propia perspectiva y experiencia. Entre las consideraciones más comunes se incluyen el grado en que una persona puede realizar actividades que le resultan significativas, como poder hacer cosas que son importantes para ella o que hacen que disfrute de la vida, el grado de autonomía o dignidad que puede experimentar y los síntomas, incluido el dolor, que le causan un sufrimiento físico y emocional duradero.

## PROCESO

Existen pequeñas diferencias en el proceso para solicitar MAiD entre cada una de las Autoridades Sanitarias de BC, pero el proceso sigue pasos similares.

1. La persona que solicite el programa MAiD debe rellenar un formulario de solicitud de MAiD, que puede encontrar en la página web de cada Autoridad Sanitaria. No es necesaria la remisión de un médico o especialista para solicitar el programa MAiD, y las personas pueden solicitarlo directamente al equipo MAiD de su Autoridad Sanitaria. Un testigo debe estar presente cuando firme el formulario. Este testigo puede ser un amigo, un vecino, alguien involucrado en el cuidado del solicitante, etc. Sin embargo, no pueden beneficiarse de la muerte de la persona de ninguna manera (como ser incluidos en su testamento).
2. Dos profesionales de salud (médicos o enfermeras profesionales) se reunirán por separado para evaluar si el individuo cumple los criterios para el programa MAiD. Ambos profesionales deben estar de acuerdo. Si ambos profesionales de salud están de acuerdo en que la persona cumple todos los criterios para MAiD y es capaz de tomar la decisión, entonces determinarán si la muerte natural del solicitante es previsible o no. Si los profesionales de salud consideran que una muerte natural es previsible, no hay periodo de espera antes de que pueda producirse el MAiD. Si la muerte natural no es previsible, existe un periodo de espera de 90 días a partir de la fecha de su primera evaluación de

elegibilidad antes de que pueda darse el programa MAiD.

Durante este periodo de espera de 90 días, los asesores del MAiD deben consultar con un experto en la condición médica del cliente si ninguno de ellos es experto en esa condición médica por sí mismo.

3. En cualquier momento de este proceso, el individuo puede cambiar de opinión.

## CÓMO APOYAR A UN SER QUERIDO QUE SE ESTÁ CONSIDERANDO USAR MAiD

Cuando un ser querido considera solicitar el programa MAiD o está en proceso de hacerlo, puede resultar difícil saber cómo apoyarle. También puede sentir muchas emociones diferentes mientras procesa la noticia. Es importante que busque recursos que puedan apoyarle para que usted, a su vez, pueda apoyar a su ser querido que está considerando la posibilidad de usar MAiD.

## RECURSOS

### Apoyo familiar para MAiD

[maidfamilysupport.ca](http://maidfamilysupport.ca)

Una red de apoyo entre colegas donde puede hablar con alguien que haya experimentado la pérdida de un ser querido a través del programa MAiD y encontrar recursos sobre el duelo y la pérdida.

### La Guía Kinwood para la preparación de MAiD (para familias y seres queridos)

[kinwood.ca/medical-assistance-in-dying](http://kinwood.ca/medical-assistance-in-dying)

Una guía sobre cómo puede preparar y apoyar a un ser querido durante el proceso de MAiD y cómo afrontarlo después.

### Hospicio virtual canadiense

[www.virtualhospice.ca/maid](http://www.virtualhospice.ca/maid)

Información sobre MAiD para clientes, familias y profesionales de salud.

Hoja informativa: [www.virtualhospice.ca/maid/media/yafpybhp/maid-individuals-and-families.pdf](http://www.virtualhospice.ca/maid/media/yafpybhp/maid-individuals-and-families.pdf)

### El duelo de los niños

[kidsgrief.ca/mod/lesson/view.php?id=281&pageid=621](http://kidsgrief.ca/mod/lesson/view.php?id=281&pageid=621)

Información sobre cómo hablar acerca de MAiD con los niños.

### Bridge C-14

[www.bridgex14.org](http://www.bridgex14.org)

Apoyo entre colegas para las familias de quienes han tenido una muerte médicamente asistida.

## CENTROS DE COORDINACIÓN DE CUIDADOS MAiD

Estos centros ofrecen apoyo, información y orientación sobre el proceso de una solicitud para MAiD. Aquí es también donde se pueden encontrar y enviar los formularios de solicitud para MAiD. No es necesario que las personas busquen a sus propios profesionales de salud para la evaluación. Los centros de coordinación de cuidados MAiD pueden remitir a las personas a los asesores de MAiD.

### Fraser Health

Teléfono: 604-587-7878

[www.fraserhealth.ca/health-topics-a-to-z/end-of-life-care/medical-assistance-in-dying#.ZCr3kcrMK3C](http://www.fraserhealth.ca/health-topics-a-to-z/end-of-life-care/medical-assistance-in-dying#.ZCr3kcrMK3C)

### Interior Health

Teléfono: 250-469-7073

[www.interiorhealth.ca/health-and-wellness/palliative-and-end-of-life-care/medical-assistance-in-dying](http://www.interiorhealth.ca/health-and-wellness/palliative-and-end-of-life-care/medical-assistance-in-dying)

### Island Health

Teléfono: 250-727-4382

[www.islandhealth.ca/learn-about-health/medical-assistance-dying/medical-assistance-dying](http://www.islandhealth.ca/learn-about-health/medical-assistance-dying/medical-assistance-dying)

### Northern Health

Teléfono: 250-645-8549

[www.northernhealth.ca/health-topics/medical-assistance-dying-maid](http://www.northernhealth.ca/health-topics/medical-assistance-dying-maid)

### Vancouver Coastal Health

Teléfono: 604-875-4249

[www.vch.ca/en/service/medical-assistance-dying](http://www.vch.ca/en/service/medical-assistance-dying)

### Servicios Provinciales de Salud

Teléfono: 604-875-4249

[www.phsa.ca/health-info/medical-assistance-in-dying](http://www.phsa.ca/health-info/medical-assistance-in-dying)

### Autoridad Sanitaria de las Primeras Naciones

Contacto: [maid@fnha.ca](mailto:maid@fnha.ca)



Este programa recibe financiamiento del Gobierno de Canadá. Las opiniones expresadas en este programa no representan necesariamente las opiniones de Health Canada.